

**FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTA ECONÓMICA**

Medellín, 17 de abril de 2024

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

Medellín

El suscrito, SANTIAGO OSPINA RENDON, en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de VENTAS Y MAS S.A.S. y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para PRODUCTOS DE ASEO de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° 03 de 2024, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE incluido IVA sobre utilidad (\$2.359.045).

Que la presente propuesta consta de 1 folio debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal. De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales

de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre SANTIAGO OSPINA RENDON

Nit ó C.C. No. 15.445.152 de RIONEGRO ANTIOQUIA

Dirección CRA 64 A 38ª 95

Teléfonos, fax 320 761 61 04

Ciudad RIONEGRO ANTIOQUIA


FIRMA



COTIZACION 47022

ABRIL-17 -2024

PROPUESTA
INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

Nº	Descripcion/caracteristicas	V. unitario	CANT	V.TOTAL	IVA	V. Total
1	Cajas x 24 unidades de toallas de mano EN Z	4,960	72	357,120	67,853	424,973
2	Galones grandes de limpido X 3800	7,000	4	28,000	5,320	33,320
3	PAPEL HIG ROLLO FAMILIA E HOJAS	1,848	72	133,056	25,281	158,337
4	Paquetes x 4 de papel higienico institucional	10,755	16	172,080	32,695	204,775
5	trapos sacudidores MICROFIBRA	2,000	100	200,000	38,000	238,000
6	Jabon de manos liquido X 3800	18,740	2	37,480	7,121	44,601
7	jabon de cocina CREMA X 1000	7,500	12	90,000	17,100	107,100
8	Escoba suaves	5,336	30	160,080	30,415	190,495
9	Canecas basura por 55 LITROS VAIVEN	44,800	3	134,400	25,536	159,936
10	Paquete por 50 guantes domestico	3,195	50	159,750	30,353	190,103
11	Esponja sabra	185	75	13,875	2,636	16,511
12	jabon 1 A x 500 gms	2,860	2	5,720	1,087	6,807
13	CRISTAL PISO X 3800	10,000	4	40,000	7,600	47,600
14	Millares de bolsa para papelera de oficina	9,033	10	90,330	17,163	107,493
15	Jabon Rey cajas	2,525	100	252,500	47,975	300,475
16	PAPELERA VAIVEN 10 LITROS NEGRA	10,800	10	108,000	20,520	128,520

TOTAL 1,982,391

IVA 376,654

TOTAL/IVA 2,359,045



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
VENTAS Y MAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2024/04/03 - 12:58:46 **** Recibo No. S001597405 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240403-0351

CODIGO DE VERIFICACIÓN xsw73dFm9d

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: VENTAS Y MAS S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900471617-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : ITAGUI

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 148812
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 14 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 21 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 4,453,441,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 85 48 01 BL 2 LC 6
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05360 - ITAGUI
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3220236
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3104273153
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ventasymas@une.net.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 85 48 01 BL 2 LC 6
MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI
CORREO ELECTRÓNICO : ventasymas@une.net.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ventasymas@une.net.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4632 - COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y TABACO
OTRAS ACTIVIDADES : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
VENTAS Y MAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2024/04/03 - 12:58:47 **** Recibo No. S001597405 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240403-0351

CODIGO DE VERIFICACIÓN xsw73dFm9d

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE AGOSTO DE 2011 DE LA (EL) O (LOS) CONSTITUYENTE (S), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 76605 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE OCTUBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA VENTAS Y MAS S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20121005	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ITAGUI	RM09-84093	20121012

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2031

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA COMPRA VENTA, MERCADEO, IMPORTACION Y EXPORTACION, COMERCIALIZACION, TRANSFORMACION, FABRICACION, PRODUCCION, EMPAQUE Y PROMOCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS RELACIONADAS CON LOS ABARROTES EN GENERAL Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS, VIVERES EN GENERAL, BEBIDAS Y TABACO.

ASI COMO LA ASESORIA EN EL MONTAJE Y ADMINISTRACION DE NEGOCIOS RELACIONADOS CON ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, Y PODRA CELEBRAR CONTRATOS CON EL ESTADO PARA DESARROLLAR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES POR CONCESION PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO O INCORPORARSE A ELLAS.

PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA:

1. ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO.
2. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS BANCARIOS.
3. CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS O ESTATALES, PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DEL ORDEN PRIVADO O PUBLICO.
4. PARTICIPAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE LICITACIONES DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS CONTEMPLADOS.
5. LLEVAR A CABO TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO Y ACTOS JURIDICOS RELACIONADOS CON TITULOS VALORES.
6. CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y EN DESARROLLO DE LOS MISMOS DAR O RECIBIR ASESORIAS DE PARTE DE LAS OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICO.



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
VENTAS Y MAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2024/04/03 - 12:58:47 **** Recibo No. S001597405 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240403-0351

CODIGO DE VERIFICACIÓN xsw73dFm9d

7. FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE LAS SOCIEDADES LIMITADAS, ANONIMAS, SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA O DEMAS ENTES SOCIETARIOS VIGENTES EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR SEGÚN EL CASO.

8. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS QUE TENGAN O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENIENTEMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD, O INVERTIR DINEROS QUE CONSTITUYA EXCEDENTES O RESERVAS SOCIALES.

9. ADQUIRIR VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE, EQUIPOS, MAQUINARIA E IMPLEMENTOS PARA PRODUCIR Y EMPACAR PRODUCTOS.

10. ADQUIRIR, PERMUTAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO, HIPOTECAR O PIGNORAR TODA CLASE DE BIENES, DAR O TOMAR DINERO EN PERMUTO CON O SIN GARANTIA DE LOS BIENES SOCIALES, CELEBRANDO TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, CORPORACIONES FINANCIERAS O DE CREDITO, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, OTORGAR, PROTESTAR, AVALAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, CHEQUES Y CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES Y CIVILES EN TODAS SUS FORMAS.

11. ADQUIRIR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES Y DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL, OBTENER O CONCEDER LICENCIAS CONTRACTUALES PARA SU EXPLOTACION.

12. ASI MISMO PODRA LA SOCIEDAD NOMBRAR APODERADOS GENERALES O ESPECIALES PARA LOS NEGOCIOS QUE INTERESEN A LA COMPANIA Y DAR LOS PODERES QUE EL REPRESENTANTE DE LA COMPANIA CONSIDERE CONVENIENTES O NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD Y EL EXITO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES.

13. REALIZAR TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES, DE INVERSION DE SU CAPITAL Y RESERVAS, ACTOS Y OPERACIONES LICITAS, QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADOS DE LA EXISTENCIA LEGAL Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD.

14. COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y/O POR MENOR, DE TODO TIPO DE PRODUCTOS E INSUMOS DE ASEO PERSONAL, PARA EL HOGAR Y EMPRESARIAL

15. REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE UNIDADES O PRODUCTOS SANITARIOS.

16. REALIZAR ALIANZAS ESTRATEGICAS COMERCIALES O EMPRESARIALES A TRAVES DE CONTRATOS DE UNION TEMPORAL, CONSORCIOS O DEMAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES O CONTRATOS TIPICOS O ATIPICOS, CON EL FIN DE LA REALIZACION Y EJECUCION DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	10.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	10.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	10.000,00	10.000,00



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
VENTAS Y MAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2024/04/03 - 12:58:47 **** Recibo No. S001597405 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240403-0351

CODIGO DE VERIFICACIÓN xsw73dFm9d

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE AGOSTO DE 2011 DE (EL) O (LOS) CONSTITUYENTE (S), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 76605 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE OCTUBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	OSPINA RENDON SANTIAGO	CC 15,445,152

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE AGOSTO DE 2011 DE (EL) O (LOS) CONSTITUYENTE (S), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 76605 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE OCTUBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	RENDON RENDON JORGE JULIAN	CC 15,435,063

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL GOBIERNO, LA ADMINISTRACION DIRECTA DE LA SOCIEDAD Y LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD, EN JUICIO O EXTRAJUDICIALMENTE, CORRESPONDERA AL GERENTE DE LA SOCIEDAD, EL CUAL PODRA SER PERSONA NATURAL O JURIDICA Y ES DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE TENDRA UN SUPLENTE. EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, EL GERENTE DE LA SOCIEDAD SERA REEMPLAZADO POR SU SUPLENTE.

FUNCIONES DEL GERENTE: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR O EJECUTAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DE OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL REPRESENTANTE LEGAL QUE INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, CELEBRAR CONVENCIONES, CONTRATOS, ACUERDO Y ARREGLOS; PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSAS ADMINISTRATIVAS EN LA QUE LA SOCIEDAD TENGA INTERES O DEBA INTERVENIR, E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; RENOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES; DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES Y EJECUTAR LOS DEMAS ACTOS QUE ASEGUREN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN CASO DE FALTA ABSOLUTA O TEMPORAL DEL GERENTE, TENDRA LA REPRESENTACION LEGAL EL SUPLENTE. SON FUNCIONES DEL GERENTE, LAS CUALES EJERCERA DIRECTAMENTE O POR MEDIO DE SUS DELEGADOS LAS SIGUIENTES:

CODIGO DE VERIFICACIÓN xsw73dFm9d

1. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD Y HACER USO DE LA RAZON SOCIAL.
2. PRESENTAR INFORMES REGULARMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.
3. EJECUTAR LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
4. PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CREAR LOS CARGOS, COMITES, DEPENDENCIAS Y EMPLEOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD, FIJARLES SUS FUNCIONES Y REMUNERACION, Y SUPRIMIRLOS O FUSIONARLOS.
5. NOMBRAR, REMOVER Y ACEPTAR LAS DENUNCIAS A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, LO MISMO QUE FIJAR SUS SALARIOS Y EMOLUMENTOS, EXCEPTO AQUELLOS CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
6. RESOLVER SOBRE LAS FALTAS, EXCUSAS Y LICENCIAS DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD.
7. ORDENAR TODO LO CONCERNIENTE AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES, DE ACUERDO CON LA LEY Y LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
8. ADOPTAR LAS DECISIONES RELACIONADAS CON LA CONTABILIZACION DE DEPRECIACIONES, ESTABLECIMIENTO DE APROPIACIONES O PROVISIONES Y DEMAS CARGOS O PARTIDAS NECESARIAS, PARA ATENDER EL DEPRECIO, DESVALORIZACION Y GARANTIA DEL PATRIMONIO SOCIAL; METODO PARA IS EVALUACION DEL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL. Y. DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, DE ACUERDO CON LAS LEYES, CON LAS NORMAS DE CONTABILIDAD ESTABLECIDAS Y LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
9. CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD Y DE QUE TODOS LOS VALORES PERTENECIENTES A ELLA Y LOS QUE RECIBAN, A CUALQUIER TITULO, SE MANTENGAN CON LA DEBIDA SEGURIDAD.
10. DIRIGIR LA COLOCACION DE ACCIONES Y BONOS QUE EMITA LA SOCIEDAD.
11. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.
12. PRESENTAR EN LA REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION Y PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL BALANCE GENERAL, EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS DEMAS ANEXOS Y DOCUMENTOS QUE LA LEY EXIJA. LOS ESTADOS FINANCIEROS SERAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY.
13. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LAS COMPANIAS, CORPORACIONES A COMUNIDADES EN QUE ESTE TENGA INTERES.
14. CUMPLIR LAS GESTIONES QUE, EN VIRTUD DE LA DELEGACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE

CODIGO DE VERIFICACIÓN xsw73dFm9d

ACCIONISTAS, LE SEAN CONFIADAS.

15. DICTAR EL REGLAMENTO GENERAL DE LA SOCIEDAD Y DE SUS SUCURSALES O AGENCIAS.

16. DELEGAR EN LOS COMITES A FUNCIONARIOS QUE ESTIME OPORTUNOS Y PARA CASOS CONCRETOS, ALGUNA O ALGUNAS DE SUS FUNCIONES, SIEMPRE QUE NO SEAN DE LAS QUE SE HA RESERVADO EXPRESAMENTE O DE AQUELLAS CUYA DELEGACION ESTE PROHIBIDA POR LA LEY.

17. EL GERENTE REQUIERE AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA LA CELEBRACION DE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE EXCEDAN LA SUMA EQUIVALENTE A DOSCIENTOS (200) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, CON EXCEPCION DE LOS NEGOCIOS QUE CORRESPONDAN AL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPANIA, PARA LOS CUALES NO REQUIERE AUTORIZACION.

18. LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEY, LOS ESTATUTOS O POR LA NATURALEZA DEL CARGO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 01 DE AGOSTO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 122137 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE AGOSTO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LEGARDA CICERO JHOJAN ALEXANDER	CC 15,404,221	

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** VENTAS Y MAS

MATRICULA : 148863

FECHA DE MATRICULA : 20111019

FECHA DE RENOVACION : 20240321

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CL 85 48 01 BL 2 LC 6

MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI

TELEFONO 1 : 3220236

TELEFONO 3 : 3104273153

CORREO ELECTRONICO : ventasymas@une.net.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4632 - COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y

ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 4,441,381,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$9,079,998,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631

CERTIFICA

PROHIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES:

1. PROHIBASE A LOS FUNCIONARIOS QUE TIENEN LA REPRESENTACION DE LA COMPANIA LLEVAR A EFECTO CUALQUIER OPERACION DE AQUELLAS PARA LAS CUALES NECESITAN AUTORIZACION PREVIA EMANADA DE OTRO ORGANO SIN HABERLA OBTENIDO. TAMPOCO PODRAN EJECUTAR AQUELLAS QUE ESTEN DENTRO DE SUS FACULTADES, SI LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS HUBIERE EXPRESADO SU CONCEPTO ADVERSO Y DE ESTO SE HA DEJADO CONSTANCIA EN LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES.

2. LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL OCHENTA Y CINCO POR CIENTO (85 %) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRE DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPANIA.

3. LOS ACCIONISTAS NO PODRAN GRAVAR NI DAR EN GARANTIA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL OCHENTA Y CINCO POR CIENTO (85%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPANIA.

4. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERAN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACION PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD.

5. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERAN TAMBIEN ABSTENERSE DE PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERES PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA CON LA SOCIEDAD O EN ACTO RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERES, SALVO AUTORIZACION EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN ESTOS CASOS, DEBERA SUMINISTRARSE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS TODA LA INFORMACION QUE SEA RELEVANTE PARA LA TOMA DE LA DECISION. SIN EMBARGO, ESTA AUTORIZACION SOLO PODRA OTORGARLA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CUANDO EL ACTO NO PERJUDIQUE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD.



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
VENTAS Y MAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2024/04/03 - 12:58:47 **** Recibo No. S001597405 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240403-0351

CODIGO DE VERIFICACIÓN xsw73dFm9d

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación xsw73dFm9d

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Walter Ortiz Montoya
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

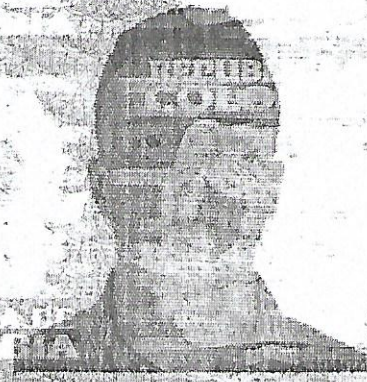
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15445152**

OSPINA RENDON
APELLIDOS

SANTIAGO
NOMBRES

SANTIAGO OSPINA RENDON
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-OCT-1982**

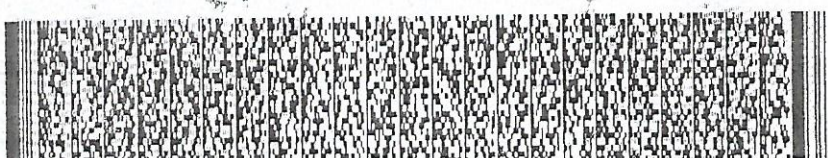
RIONEGRO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-NOV-2000 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

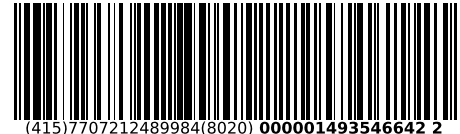


P-0121400;16091381-M-0015445152-20010604 03344 01155A 01 099932851

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14935466422



(415)7707212489984(8020) 000001493546642 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 7 1 6 1 7

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

VENTAS Y MAS S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Itagui

3 6 0

41. Dirección principal

CL 85 48 01 BL 2 LC 6

42. Correo electrónico

ventasymas@une.net.co

43. Código postal

0 5 5 4 1 0

44. Teléfono 1

3 2 2 0 2 3 6

45. Teléfono 2

3 1 0 4 2 7 3 1 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 3 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 0 8 1 5

Actividad secundaria

48. Código

4 6 3 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 0 8 1 5

Otras actividades

50. Código

1 2

4 7 5 9 4 7 6 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 08 - 08 / 11 : 02: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

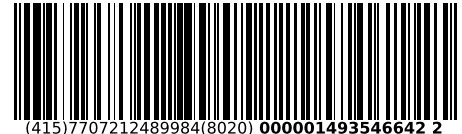
984. Nombre OSPINA RENDON SANTIAGO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14935466422



(415)7707212489984(8020) 000001493546642 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 7 1 6 1 7 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 1 1 0 8 1 5

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 1 1 0 1 4

77. No. Matrícula mercantil

0 0 1 4 8 8 1 2

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 5 5

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

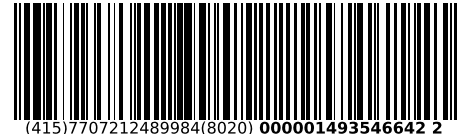
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14935466422



(415)7707212489984(8020) 000001493546642 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 7 1 6 1 7 9

Impuestos de Medellín

1 1

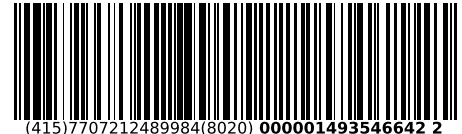
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 8 1 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 5 4 4 5 1 5 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido OSPINA	105. Segundo apellido RENDON	106. Primer nombre SANTIAGO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 8 1 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 5 4 3 5 0 6 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RENDON	105. Segundo apellido RENDON	106. Primer nombre JORGE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14935466422



(415)7707212489984(8020) 000001493546642 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 7 1 6 1 7

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

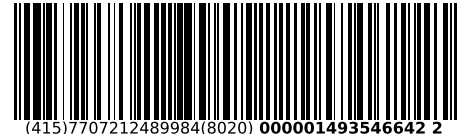
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 5 4 0 4 2 2 1	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 6 6 4 7 9 T
	128. Primer apellido LEGARDA	129. Segundo apellido CICERO	130. Primer nombre JHOJAN	131. Otros nombres ALEXANDER
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 8 0 8			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 3 9 4 4 7 3 0 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 9 5 1 7 0 T
	152. Primer apellido RIOS	153. Segundo apellido HERRERA	154. Primer nombre GIARLINE	155. Otros nombres IBANIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 4 0 1 0 2			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14935466422



(415)7707212489984(8020) 000001493546642 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 7 1 6 1 7 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios	4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento VENTAS Y MAS		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0	
165. Dirección CL 85 48 01 BL 2 LC 6		
166. Número de matrícula mercantil 1 4 8 8 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 1 0 1 9	
168. Teléfono 2 8 5 3 4 6 5	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento VENTAS Y MÁS DEL ORIENTE		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Rionegro 6 1 5	
165. Dirección CL 55 44 47 Y 44 49		
166. Número de matrícula mercantil 1 3 6 5 2 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 5 1 0	
168. Teléfono 4 6 3 8 9 3 8	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15445152 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/03/2024 09:57 AM



Código Verificación: YXT8ZW7FUS

Válida hasta: 19/06/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN			VENTAS Y MAS SAS		
SIGLA			NIT No. 900471617-9		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :		
ORDEN NAL. ☒ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? NACIONAL ☐			TIPO 3 ☐ (VER AL RESPALDO)		CLASE 13 ☐
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS	DEPARTAMENTO		ANTIOQUIA
MUNICIPIO		ITAGUI	DIRECCIÓN		CALLE 85 N.48-01 BLOQUE 2 LOCAL 6
TELÉFONOS		3220236	FAX		APARTADO AÉREO
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1	COMERCIALIZACION Y DISTRIBU T,PRODUCTOS	ASEO Y CAFETERIA	2		
3	COMERCIALIZACION Y DISTRIBU T,PRODUCTOS	PAPELERIA	4		
5	COMERCIALIZACION Y DIST. ABARROTES EN GENERAL		6		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN
PANIFICADORA Y COMERCIALIZADORA FAMILIAR			X	3103937338	FEB 20 2024
INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE CAMPO AMOR		X		604851571	NOV 9 DEL 2023
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO		RENDON		NOMBRES	
OSPINA				SANTIAGO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		15,445,152	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$ 30000000
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES :					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		
			MARZO 20 DEL 2024		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA		
CLEMENCIA RAMIREZ-ASESORA			ITAGUI MARZO 20 2024		
CONTRATANTE			FORMA FUHVPJ001		

Certificado Bancario

Miércoles, 20 de marzo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VENTAS Y MAS SAS identificado(a) con NIT 900471617, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	60975539850	2011/10/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Fecha: marzo 21 de 2024

Señores:

INSTITUTO LA SALLE CAMPO AMOR

Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que LA SOCIEDAD VENTAS Y MAS S.A.S. NIT 900.471.617-9

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Revisor Fiscal ☒ Tarjeta Profesional No. 166479-T

Representante Legal _____

Proponente Persona Natural _____

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:

JHOJAN A. LEGARDA CICERO

Documento de identidad 15.404.221 de Santa fe de Antioquia _____



Firma _____ Ciudad Itagui



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-03-05, 03:16:21 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2024
Empresa	VENTAS Y MAS SAS
NIT	NI 900471617
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	69345807
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	495809205
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 8.361.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	\$ 902.400	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	7	\$ 2.428.500	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	\$ 1.409.200	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 721.500	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	\$ 255.600	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 150.400	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	11	\$ 959.900	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	15	\$ 177.000	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	15	\$ 1.357.000	\$ 0
			SubTotales:	\$ 8.361.500	\$ 0
			Total a Pagar:		\$ 8.361.500



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

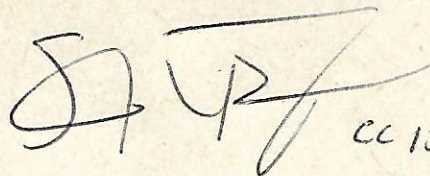
Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de ITAGUI, a los 19 días, del mes de MARZO, de 2024

SANTIAGO OSPINA RENDON

Nombre y firma del Representante Legal



CC 15445152

- [Inicio](#)
- [Preguntas frecuentes](#)
- [Ley 1918](#)
- [Contacto](#)

Consulta en Línea de Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:01:24 horas del 10/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 15445152, Apellidos y Nombres OSPINA RENDON SANTIAGO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa VENTAS Y MAS SAS, con NIT 900471617-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Dirección de Investigación
Criminal e INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: [/dijinpolicia](#)
Twitter: [@DIJINPolicia](#)

[Presidencia de la República](#) [Ministerio de Defensa Nacional](#) [Colombia compra eficiente](#) [GOV.CO](#)





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2024 10:24:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **15445152**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **89787361**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



 GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 245146894



PIB

09:18:35

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona VENTAS Y MAS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004716179:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 245146942



PIB

09:18:48

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANTIAGO OSPINA RENDON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15445152:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de abril de 2024, a las 09:18:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004716179
Código de Verificación	9004716179240415091821

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de abril de 2024, a las 09:18:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15445152
Código de Verificación	15445152240415091834

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado